

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## Colegio de San Antonio

DIRIGIDO POR

Don Antonio Morales Rocamora

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, se hallan establecidas con la debida separacion é independencia, y desempeñadas por competentes profesores, las clases siguientes:

Instruccion primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.

Segunda enseñanza completa, cuyos alumnos además de las clases que tienen en el Colegio con sus respectivos profesores, asisten tambien á las del Instituto provincial.

Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Curso preparatorio para las carreras facultativas de Derecho y Filosofia y Letras.

Clases de adorno: Francés, Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnasia.

Las clases de instruccion primaria empezarán el 1.º de Septiembre, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre; quedando la matrícula abierta para los alumnos de segunda enseñanza, desde el 1.º al 30 de Septiembre.

Los alumnos son de cuatro clases: internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para más antecedentes pidanse reglamentos al Director D. Antonio Morales Rocamora.

SAN LORENZO, 5, MURCIA.

5-4

## GRAN CARNICERIA LA MADRILEÑA

En este nuevo establecimiento encontrará el público cuanto pueda desear, tanto en la SUPERIORIDAD DE LA TERNERA, esmero en el corte, exactitud en el peso y conveniencia en el precio.

Servicio permanente y á domicilio, Plateria, 23, al lado de la Confitería del Sr. Alonso.

6-3

## EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA BÁRBARA ANDREU DE AYUSO

que falleció en 5 de Junio último  
*Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Religiosas de Madre de Dios, mañana 5 del corriente, celebrándose misas cada media hora, desde las seis hasta la una, y después de terminada la reserva, se cantará un responso*

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos cultos, dirigiendo sus preces al Altísimo por el eterno descanso de la finada; y por ello les quedarán sumamente reconocidos.

Murcia 4 de Septiembre de 1895.

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha concedido 100 dias de indulgencia, y 40 dias respectivamente los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de Cartagena, Jaca, Orihuela, Osma, Plasencia y Tortosa, por cada Estacion, tercio de Rosario, Comunion, Misa ó cualquier acto de piedad que se aplique en sufragio de dicha señora.

# COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES

de Primera y Segunda Enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Situado en el mejor local y sitio de esta capital, Plaza de Santo Domingo, número 2.

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA DE ENSEÑANZA OFICIAL Y PRIVADA.

## LO DEL DIA

### CUBA

Ayer, tarde al empezar á escribir este número, recibimos el primero de los telegramas que verá el lector en la seccion correspondiente. Otra vez han tenido nuestros soldados un encuentro sangriento con los insurrectos y otra vez han tenido que conseguir el triunfo luchando contra fuerzas cuatro veces mayores. ¡El combate duró ocho horas y seguramente los 850 hombres de que se componía la columna del coronel Casellas pelearon como leones, pues hasta el jefe salió contuso. ¡Gloria á aquellos valientes, que exponen y dan su vida por la honra de España, mientras tantos traidores conspiran contra ellos y contra su patria!

¡Quiera Dios que lleguen pronto y felizmente á Cuba esos 25000 hombres que se hallan en estos momentos á merced de las olas en la inmensidad del Atlántico, con rumbo á aquel pedazo de España que tan caro nos cuesta!

### LA NACION

Con fruicion recojen todos los periódicos, los plácemes que recibe el ministro de la Guerra y los elogios que de España hacen las grandes naciones militares de Europa por la prontitud con que se han organizado y se han enviado á Cuba los soldados que ha pedido Martínez Campos. Verdaderamente ha hecho este pobre país lo que algunas potencias no han podido realizar; pero la satis-

faccion que esto ha de producirnos está compensada con las amarguras que cuesta y con las consecuencias de más ruido. Algun pobre puede que sea victima, como ya lo han sido en Yecla algunos modestos y honrados empleados; pero al millonario, al que ha tenido influencia y la puede tener mañana, á ese no le pasará nada. La política, como la entienden Cánovas, Castelar, Salmoron y las grandes eminencias de los partidos, es el verdadero patriotismo en accion; la política de bajo vuelo es una farsa.

Quando habíamos soñado con el presupuesto de la paz y con buenos tratados de comercio, para levantar la agricultura y la industria, es cuando han venido sobre nosotros dos guerras sucesivas, y cuando para aumentar el presupuesto de la guerra se ha tenido que echar mano del crédito. A través de estas negras nubes que ocultan, el cielo sonriente de nuestra patria, se vé algo consolador, aunque muy lejano: se vé á España victoriosa y se le ve respetada en el concierto de las naciones por haber probado, en medio de su postracion, que en el año 1895 fué la misma del año 1808.

### LA PROVINCIA

Esta provincia está toda ella tranquila, apesar de lo que ocurre en Jumilla y Yecla y de lo que dicen que ocurrirá en Mula. Porque lo que ocurre en esas poblaciones, se dá entre políticos, y estos, cuando no se entienden, se defienden. Lo que en los pueblos produce cuestiones de orden público, por regla general son los consumos, cuando estos caen en manos de codiciosos arrendatarios. En estos casos es cuando hay que levantar el grito y cuando las autoridades superiores no pueden permanecer pasivas.

Las cuestiones de Jumilla, como no tengan consecuencias ó desgracias personales, es decir, como no lleguen á las manos unos y otros, que es lo que se puede temer;

por la via judicial y por la administrativa se desvanecerán lentamente como tantas otras cuestiones de más ruido. Algun pobre puede que sea victima, como ya lo han sido en Yecla algunos modestos y honrados empleados; pero al millonario, al que ha tenido influencia y la puede tener mañana, á ese no le pasará nada. La política, como la entienden Cánovas, Castelar, Salmoron y las grandes eminencias de los partidos, es el verdadero patriotismo en accion; la política de bajo vuelo es una farsa.

Gonzalez Conde, Garcia Alix, Zabalburu y algunos otros ilustres conservadores que representan é inspiran en esta provincia la alta política, no deben consentir que se imponga la baja, la egoista, la que divide y siembra vientos de tempestad para el porvenir.

## CONSUMOS

Hemos sabido, produciéndonos honda pena, que ofrece sus dificultades la cobranza de la renta de consumos en las zonas del extrarradio y muy particularmente en algunos partidos se pretexia de que no pueden pagar las cuotas que les han correspondido en los respectivos repartimientos, considerándolas excesivas y poco proporcionadas á lo con que cada contribuyente debiera satisfacer por tal concepto.

Esos repartimientos se han hecho de la única manera posible, que das las circunstancias y premura del tiempo podian realizarse, interviniendo el Sr. Alcalde, quien llamó á todos para oír sus quejas, ó agravios.

Como la propension, ó tendencia ge-

neral, es ver de librarse de todo pago, son contados los que prestan sus conformidades. De aquí el que opongan esa resistencia, obligando á que se adopten medidas, que habrán de agravar su situacion, sin que hallen quien les defienda dentro ni fuera de la corporacion municipal.

Mediten con calma y no den lugar á procedimientos que habrian de lamentar, sin que nosotros pudiéramos evitar males que ellos se causaran, sin razon alguna que los justificase.

A pagar y pronto, para evitar las molestias visitas de los agentes ejecutivos, ó que esa renta se saque á pública subasta, poniéndose bajo el brazo de cualquier empresa, á quien pagarian el doble, ó triple, de lo que hoy se les exige.

— Mi opinion sobre ambos extremos, no puede ofrecer á nadie, ni una sombra de duda. Me inclino á los procedimientos de apremio, más que entregarles á una empresa, tanto porque el principio de autoridad quedaria más á salvo, que de clararse impotente dejando á otro lo que de seguro conseguiria, si bien con más vejámenes para los que no conocen sus intereses al obrar con una hostilidad punible, contra esa proteccion tutelar, mal comprendida y peor apreciada, que se les ha dispensado á los del extrarradio. Por lo demás y mirando las cosas bajo el prisma que nos las presentan los contribuyentes de que me ocupo, merecido les estaria, y quizás fuera más benéfico para las arcas municipales, entregarles al brazo secular de una empresa, que al hacer su negocio, realizaria lo que buenamente no puede el alcalde como presidente de la Corporacion municipal.

H. Lumeras.

## PREVISION DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE  
El cambio atmosférico más impor-

tante de ésta quincena, para nuestra Península, se efectuará desde el 4 hasta el 9 inclusivo. Constará de dos partes: una del 4 al 7, y otra el 8 y el nueve.

Desde el 4 hasta el 7 se desarrollará el periodo tempestuoso más notable de la primera mitad de Septiembre, para nuestras regiones, y será producido por una depression que se formará en Argelia el 4 y el 5, y otra que desde dicho día 4 aparecerá por los parajes de la isla de Madera. Ambas actuarán sobre nuestra Península. El jueves 5 será el más tempestuoso de estos dos dias, y de carácter más general, especialmente en las regiones del SE., Mediodía, SO. y Centro.

El viernes 6 estará situada la base de la perturbacion atmosférica al O.-SO. de Portugal, desde donde se propagará á la Península. Los puntos más amenazados en este dia por las tormentas y lluvias tempestuosas serán Portugal, Extremadura y las dos Castillas.

El sábado 7 intervendrán dos nuevos elementos de perturbacion atmosférica, que modificarán sensiblemente el régimen dominante en los anteriores dias en nuestra Península: una depression que aparecerá desde el 7 en el Mediterraneo superior y Mediodía y SE. de Francia, y otra que avanzará por el Atlántico, cerca del paralelo 50, en direccion al Continente.

El centro de depression más próximo á nuestras regiones, por el Atlántico, estará situado al NO. de la Península, desde donde propagará su influencia. Las zonas más amenaza-

das de lluvias tempestuosas en este día serán Portugal, Galicia y las dos Castillas.

El 8 y el 9 pueden formar un grupo, por analogía de caracteres meteorológicos.

Mayor influencia ejercerán las dos citadas depresiones en Francia que en nuestra Península. Esta influencia será más sensible en las regiones septentrional, pirenaica, Cataluña, Aragón y Castilla la Vieja, en las cuales se registrarán algunas lluvias en dichos días.

El martes 10 adquirirá mayor intensidad el régimen tempestuoso en el E. y SE. de Francia; pero será escasa su influencia en España, aunque algo se reflejará en el golfo de León y en Cataluña.

Desde el 11 hasta el 13 continuará la evolución de las bajas presiones hacia el NE. y SE. de Europa, pero será escaso su resultado para nuestra Península.

Del 11 al 12 bajará la presión en las islas Azores, dando lugar a la formación de dos núcleos de bajas presiones.

Este último ejercerá más influencia en nuestra Península, que invadirá el sábado 14, ocasionará del 14 al 15 alguna lluvia tempestuosa, de SO. al centro con vientos entre S. y O.

Noherlesoom.

(De «El Boletín Meteorológico»)

MIÉRCOLES 4 SEPTIEMBRE **DIARIO DE LA FERIA**

En el programa de la feria, para nada se hace mención del día de hoy.

En el reparto de los festejos no le ha tocado ninguno al miércoles cuatro, que solo puede ofrecer al público los entretenimientos ordinarios, de paseos a discreción durante el día por la feria y velada nocturna en la Glorieta.

Que... ¡es bastante!

Algunos exigentes, sin embargo, no le dan a esta última fiesta todo el valor que tiene, pero ¡caballeros, hay que fijarse!

Y fijándose no hay más solución que confesar que lo más alegre, lo más pintoresco, lo mejor es ese concurso espléndido de mujerío que en la Glorieta lo llena todo, en la plaza de toros es el más grande atractivo de la función nacional, y en todas partes constituye el principio y el fin de todas las locuras, tonterías, ridiculeces e inconveniencias que los hombres hacen y dicen.

Si una mujer es bastante para trastornar a un hombre, sume usted todas las mujeres que en estas noches llenan el espacio de la feria y la Glorieta por los lados y en el centro (tres paseos distintos y uno solo verdadero) y a ver adonde vamos a parar.

Y más todavía, haciéndose la presentación de la femenina concurrencia entre los esplendores de una iluminación riquísima que aviva los encantos de las que algunos llaman «hurios de encantado paraíso», «ángeles bellos», «ninfas seductoras», y que yo llamo sencillamente ¡chicas barbianas!

El festejo, pues, es suficiente para llenar estos primeros días en que no pueden prodigarse mucho las diversiones extraordinarias.

Cuando habría que ver a los descontentos de hoy, sería en las veladas de antaño, cuando el gas aún no ardia y la luz eléctrica (tan joven para nosotros que todos la hemos visto nacer) no lanzaba sus focos esplendorosos.

Entonces me figuro yo los puestecillos de la feria alumbrados con débiles lucecillas de aceite y estas fiestas de noche muy limitadas; pues solo durarían mientras tuviera mecha la candileja o hasta tanto que a algún corregidor malhumorado se le ocurriera decir a su secretario, señalándole las puertecillas de cristal de los faroles:

«Apaga y vámonos.»

Las cosas de toros cuanto más mejor.

Así es que más vale que nuestro paisano «Lagartija», en vez de uno tenga dos pasodobles dedicados a él y por dos maestros tan distinguidos

como D. Julian Calvo y D. Gaspar Espinosa.

Este último ha hecho el suyo ahora expresamente para nuestras corridas. Vicente Espada lo ha dado a conocer, tocándolo muy bien (¡es justicia!) y todo el mundo ha aplaudido ya con elogios merecidísimos la bonita composición del popular autor de «Moraima».

Las tres partes del paso doble han gustado por completo; la primera es fácil de retener, la segunda es defecto, graciosísima, y oyéndola no hay más remedio que arquear un poquito el brazo, moverlo a compás y decir «Olé lo bueno». En la tercera, a la que está adaptado el aire de las parandas murcianas, está hecho este trabajo con gran habilidad, según la gente que sabe escribir solfa.

En fin, maestro, que ha tenido usted un éxito.

Y para que no lo pueda dudar le diré que su pasodoble torero ha gustado... hasta a los músicos.

Los feriantes estaban ayer dando la última mano a sus instalaciones.

Las que desde el primer día están perfiladas por completo son las de las vendedoras de agua, en la orilla del río.

Porque son los puestos de menos exigencias.

Una mesa de cualquier época, un mantel de yerba, sobre este tres filas de vasijas con arreglo al siguiente reparto: cuatro copas ninguna igual a la otra, con agua; tres botellas con bebidas de colores: una jarra de barro y un lebrillo con flores. Y resguardando todo esto, ¡una garita formada con una sabana, tres cañas y una colcha de retales.

Verdaderamente que prosperan poco, por lo que está a la vista, estos modestos comerciantes, dignos de mejor suerte, puesto que se dedican a practicar una obra de Misericordia.

Dar de beber al sediento.

Los toros están en camino. Y Noherlesoom, en sus pronósticos viene anunciando mal tiempo, para los días de nuestras corridas.

Si es broma, puede pasar. Pero así y todo, al leerlo me he estreñecido como un empresario.

Porque maldita la gracia que tendría que en vez de correr doce toros, corriéramos... un temporal.

M. Perai García.

**CIEZA**

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que lo ha postrado en el lecho algunos días, el virtuoso sacerdote don José Perona Molina.

De todas veras nos alegramos de su mejoría y le deseamos completo y pronto restablecimiento.

También está algo mejorado de la dolencia que le aquejaba, nuestro buen amigo el respetable Sr. D. Antonio Aguado Moxó. Nos alegraremos de verlo pronto restablecido.

Quiera Dios mejorarlo. Ha salido para Murcia después de haber permanecido en su pueblo natal, en donde tantas simpatías cuenta, nuestro buen amigo el habilitado de la Comisión de replantación de la cuenca del Segura, D. Juan Martínez Salmeron.

También han salido para Murcia, nuestros apreciados amigos, los laboriosos jóvenes, D. Manuel Navarro Martínez y D. Gerónimo Salmeron.

Ha llegado a esta a restablecer su quebrantada salud, nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote, teniente de Archena, D. Francisco Pérez Aguilar.

La feria toca a su fin. No quedan más diversiones que la compañía ecuestre Díaz, que está actuando en el circo taurino, y está haciendo las delicias del público.

Hoy la desanimación cunde. Los forasteros han marchado a sus pueblos respectivos; han terminado las veladas musicales; han desaparecido las vistas; las horchaterías no existen, y nosotros tranquilos, y sin un cuarto, nos retiramos a nuestros hogares a esperar las frías noches del invierno. Quiera Dios que al año que viene, haya más animación, más negocio para los pobres feriantes, menos agua y más dinero.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Carlos García Ayala, profesor de La Unión, el cual ha venido a pasar unos días con su apreciable familia. Como saben los lectores de EL DIARIO, este joven profesor es autor del notable Cuadro Estadístico-Geográfico, del cual se ha ocupado gran parte de la prensa de España. El actual ministro de Fomento, Sr. Bosch y Fastegue-

ras, a quien va dedicado dicho trabajo, ha prometido a su joven autor su incondicional y decidida protección, declarando de utilidad pública por medio de «La Gaceta de Madrid» dicho Cuadro Estadístico. Además de él tomará un buen número para el ministerio, oficinas de Fomento y bibliotecas populares. Al aceptar el Sr. Bosch la dedicatoria, manifestó que en ello se honraba mucho, deseando que el profesorado primario español, en ilustración, fuera el primero del mundo.

Nuestra cariñosísima enhorabuena a nuestro ilustrado amigo el Sr. García Ayala.

Hasta mi próxima.

Litorio.

**EDICTO DE PRIMERA SUBASTA DE FINCAS**

Don Juan Antonio Aguilera y Sánchez, Agente ejecutivo de este distrito.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia con fecha 2 de Septiembre en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de contribución rústica y urbana correspondiente al año de 1893 a 1894 se sacan a pública subasta por primera vez los bienes inmuebles que a continuación se expresan:

Número 6.826.—D. Antonio Martínez. Seis fanegas tierra seco, en Santomera, en 1.000 pesetas.

6.857.—D. Antonio Martínez Murcia. Diez y seis tahullas, tierra riego, Santomera, 3.300.

7.427.—D. Ramon Maiquina Jara. Una casa, en Santomera, calle de Moreno, núm. 5, 875.

6.946.—D. Francisco Campillo Espinosa. Una casa, en Santomera, calle San José, sin número, 500.

7.142.—D. José Andúgar Soto. Una casa, en Santomera, Barrio seco, número 126, 650.

7.046.—Herederos de D. Francisco Soto Frutos. Una casa, en Santomera, Cuatro Esquinas, núm. 19, 700.

6.930.—D. Esteban Ortega Díaz. Una casa, en Santomera, Barrio de la Mota, núm. 97, 900.

7.041.—D. Gertrudis Abellan. Una casa, en Santomera, Barrio de la Mota, núm. 55, 700.

6.915.—D. Domingo Frutos Gonzalez. Ocho tahullas, tierra riego, en Santomera, 1.040.

7.078.—D. José Antonio Montesinos. Diez y seis fanegas, tierra seco, en Santomera, 2.540.

6.951.—D. Francisca Campillo Espinosa, viuda. Una casa, en Santomera, Barrio de las Eras, sin número, 500.

6.963.—D. Francisco Palma Pepele. Una casa, en Santomera, Barrio Mota, núm. 99, 550.

7.128.—José Ruiz Tonillo. Una casa, en Santomera, Barrio Mota, núm. 28, 750.

6.894.—D. Antonio Rubio Rodriguez. Una casa, en Santomera, Barrio Mota, núm. 25, 500.

7.190.—D. José Ortega Martínez. Una casa, en Santomera, Barrio Mota, número 97, 600.

6.838.—D. Antonio Sanchez Ibañez. Una casa, en Santomera, Barrio Zaramona, núm. 18, 600.

6.847.—D. Antonio Gonzalez Lorente. Una casa, en Santomera, Barrio Zaramona, sin número, 500.

7.396.—Miguel Rubio Rodriguez. Una casa, en Santomera, calle Nueva, número 17, 550.

7.141.—D. Josefa Soto Montero. Una casa, en Santomera, Barrio Seco, sin número, 2.100.

7.139.—D. José Martínez y Martínez. Una casa, en Santomera, Barrio Mota; núm. 114, 625.

6.989.—D. Francisco Campillo Zapata. Una casa, en Santomera, Barrio Iglesia, núm. 19, 575.

7.100.—D. Juan Gonzalez Ibañez. Una casa, en Santomera, Barrio Seco, número 114, 620.

7.464.—D. Valentin Guerrero Molinero. Una casa, Santomera, Barrio Iglesia, núm. 4, 500.

6.876.—D. Antonio Palma Lopez. Una casa, en Santomera, Barrio Mota, sin número, 375.

7.140.—D. José Tuque Rubio. Una casa, en Santomera, Barrio Mota, número 112, 600.

7.267.—D. José Manrique Ballester. Una casa, en Santomera, Barrio Seco, núm. 15, 350.

7.365.—D. Manuel de San Nicolás. Una casa, en Santomera, Barrio Zaramona, sin número, 750.

7.068.—D. Juan Serna Cuello. Una casa, en Santomera, Barrio Iglesia Nueva, núm. 2, 1.000.

7.352.—D. María Saura Ayllon. Una casa, en Santomera, Barrio Iglesia Nueva, núm. 8, 425.

7.470.—D. Vicente Muñoz Campillo. Una casa, en Santomera, Barrio Seco, núm. 42, 750 pesetas.

La subasta se verificará en las oficinas de esta Agencia de esta localidad, el día 21 de Septiembre, a las once de la mañana, por espacio de una hora.

Para conocimiento general se advierte:

1.º Que los deudores ó sus causahabientes, pueden librar sus bienes pagando el principal, recargos y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado a los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que los deudores presenten estarán de manifiesto en esta Agencia, sin poder exigir otros, y que si careciese de ellos, se aplicará su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta de los rematantes, a los cuales después se les descontarán del precio de la adjudicación los gastos que hayan anticipado.

4.º Que los rematantes se obligan a entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo que adenden los contribuyentes de quienes procedan las fincas subastadas y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia, antes del otorgamiento de la escritura, según disponen los artículos 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª del art. 37 citado.

En Monteaugo a 2 de Septiembre de 1895.—Juan Antonio Aguilera.

**VARIEDADES**

**INSTANTÁNEAS**

Ponderando anoche uno el hermoso arco de flor, lleno de entusiasmo, dijo: ¡Compadre, vaya un arcón!

Me dices que si te quiero que te regale esta feria; ¡no pasando de un real te pagando lo que quieras!

Yendo anoche hacia tu casa me salió al paso tu madre, y me dijo:—¡Gana tienes de echar viajes en balde!

Por la feria pasear anoche te ví con uno; si es tu novio, ha demostrado que es persona de buen gusto.

Vaya usted con Dios, morena, salero lleno de sal; usted vale más que el arco, ¡ya lo creo! ¡mucho más!

Hernan Gil.

**RIMAS Y ECOS**

El pájaro encarcelado lanza sus trinos al aire, y hay quien sus cantos escuche y quien sus penas le calme. Mi corazón está preso en las redes de un amante; y lanza tristes gemidos, y entona tristes cantares, más nadie su canto escucha, ni le endulzan ¡ay! sus males.

Litorio.

**Boletín Religioso.**

SANTOS DE HOY 4 DE SEPTIEMBRE. Santa Rosalía, virgen siciliana. Santa Rosa de Viterbo. San Moisés, legislador y profeta (1451 años antes de J. C.)

Santa Cándida, viuda. San Castor, mártir, en Cataluña.

El oficio y la misa de Santa Rosalía. LUNA LLENA, en Piscis, a las 5'51 de la mañana.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en Verónicas por Sor Francisca Pastor, religiosa que fué de dicho convento. Mañana en Madre de Dios.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 3 DE SEPTIEMBRE**

TEMPERATURA. A las 8 de la mañana: 24 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 29 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 17 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 0 décimas; ídem al sol, 36 grados y 7 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, brisa de S.

Por la tarde a las 3, viento flojo de E. Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 9 mm. Presión: a las 8 de la mañana, 765'0 mm.

Por la tarde a las 3, 763'0 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Defuncion**

Anteanoche falleció repentinamente D. Francisco Falcon y Lorenzo, al retirarse a su casa del paseo de la Glorieta, donde le vimos paseando. Reciba su hermano, nuestro amigo el ingeniero D. Antonio Falcon y demás familia del finado, nuestro pésame por tan sensible e inesperada pérdida.

En su entierro que se verificó ayer tarde, vimos en la presidencia del duelo, a los Sres. D. Juan de la Cierva Peñañiel, D. Pedro Fernandez Falcon, don Eduardo Pardo, D. Ricardo Codorniu, D. Manuel Navarro Lisson y D. Eliodoro de Astorza, y llevando las cintas a D. Gines Lopez del Castillo, D. Eduardo Pardo Baquero, D. José Llovera, D. Juan Angel Madariaga, D. Antonio Peñañiel y D. Luis Peñañiel.

**Denuncias**

Por la guardia municipal se prestaron ayer los siguientes servicios:

Denunciar a dos cortadores de carne de la plaza de abastos por faltas en el peso.

Recojer una pesa de gramos por falta y castellanas por estar prohibido su uso.

Denunciar a un tartanero por no llevar luz en el carruaje y un alero por amenazar ruina.

**Funerales**

Con gran asistencia de sacerdotes y de fieles se verificaron ayer mañana en la iglesia de San Antolin, los funerales en sufragio de D. Joaquin Gonzalez Baulete (q. e. p. d.) El duelo fué presidido por el Sr. Cura de San Andrés.

Tambien asistieron a este piadoso acto, con la Sra. Marquesa de Salinas, gran número de señoras de la Junta de los pobres de dicha parroquia.

**Beniel**

Ha llegado a esta villa, procedente de Mora de Rubielos (Teruel) nuestro amigo y suscriptor D. José Maria Alba, en union de su amigo el ilustrado profesor D. Antonio Minzon Agustin.

**Pájaros**

Los aficionados a los pájaros tienen en la feria una caseta de pájaros americanos preciosos, cantando. Tambien se espera una gran coleccion de canarios.

**Retiro**

Le ha sido concedido el retiro que tenia solicitado al comandante del Regimiento reserva de Orihuela D. Benito Carrero.

**Audiencia**

En la seccion primera se verán hoy en juicio oral y público, las causas siguientes:

Una precedente del juzgado de Cioza, seguida por el delito de estafa. Defensor, Sr. Meoro.

Procurador, Sr. Morote. Y otra del de Mula, por usurpacion. Defensor, Sr. Ladron de Guevara.

Procurador, Sr. Crespo (D. Ignacio). En la seccion segunda se verán dos causas del juzgado de Cartagena, por lesiones y atentado, respectivamente.

Defensores, Sres. Lorente y Martinez (D. A).

Procuradores, Sres. Baleriola Albaladejo y Bermudez.

—La vista de los pleitos contenciosos administrativos no pudo verificarse ayer, como se habia anunciado, por no haber asistido los diputados provinciales que habian de formar parte del tribunal.

**Exposicion de pinturas**

A los pintores que hayan de presentar cuadros, lienzos ó bocetos en la Exposicion Artística que ha de organizar la Sociedad Económica en su casa Academia de Bellas Artes en la presente Feria, les advertimos que no demoren el envío de los mismos cuanto antes, por ser muy conveniente a la Comisión ejecutiva no empezar a colocarlos hasta no tener reunidos todos los trabajos y conocimiento de la extension de ellos, para su mejor colocacion en la galeria del edificio de dicha Academia é inmediata inauguracion de esta Exposicion, tan espontánea como honrosa para los expositores, como para esta Real Corporacion por ser todos alumnos de sus Enseñanzas, en las que han demostrado y demuestran el fruto de su ingenio.

**Viajeros**

Ha llegado a esta procedente de Alicante, nuestro amigo D. Juan Martini Ponzoa.

—Tambien ha llegado nuestro amigo y paisano el aplaudido tenor cómico don Pablo Lopez.

**Mazzantini**

Desde San Sebastian telegrafian a «La Correspondencia de España»:

«A las siete de la noche ha llegado aquí Luis Mazzantini, con quien acabo de hablar.

Es inexacto que el aplaudido diestro

fuese conducido á la frontera entre gendarmes, como al principio se dijo.  
Mazzantini se negó á cumplir el decreto de expulsión como si fuese un criminal, y salió para la frontera á las nueve de la mañana en el tren que eligió y acompañado únicamente del comisario francés, amigo suyo, con quien comió en Irún.

El decreto de expulsión comprende solo á Mazzantini y cuatro picadores.  
El resto de la cuadrilla se quedó en Bayona.

Cincuenta gendarmes y fuerza de infantería tenían orden de prohibir que fuesen carruajes y grupos á la plaza de toros.

Después celebró una gran manifestación, que iba al diputado y senador por el departamento, dando al mismo tiempo gritos contra el gobierno y vivas á Mazzantini y al torero.

Luis me ha dado copia del decreto de expulsión, en el cual se considera como extranjero peligroso para el orden público.

Mazzantini sale mañana con su cuadrilla para Madrid, y en seguida irá á Murcia, donde toreará.

**Guía de los ferrocarriles**

Se ha recibido en esta imprenta la guía del presente mes de Septiembre de los ferro-carriles de España, Francia y Portugal y de los servicios marítimos. Se vende á 60 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

**Bomberos**

La guardia que años anteriores venía dándose por un cabo y cuatro números en el Parque de la brigada durante la feria, se ha aumentado este año, entrando cada 24 horas un oficial con una sección de zapadores y una bomba con su dotación correspondiente.

**Vigilancia**

La vigilancia de esta ciudad se ha aumentado con tres parejas venidas de Cartagena á prestar servicio durante la feria.

**Taurinas**

Segun carta que hemos leído, del diestro Manuel Lara (Jerezano) está completamente curado de la última cogida que ha sufrido.

Este aplaudido matador está en tratos para torrear en Murcia los días 22 y 29 del corriente.

**Plomo y plata**

Segun la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, el precio de dichos metales en la actualidad es el siguiente:

Plomo, 54 reales quintal.  
Plata, 14 reales y medio la onza.

**Hallazgo**

La persona que anunció ayer en este periódico la pérdida de un alfiler de oro puede recogerlo, calle de Aistor, número 5, pues lo ha encontrado la criada de esta casa.

**«Lagartija»**

Mañana en el tren mixto de Madrid llegará á esta nuestro paisano el valiente matador de toros Juan Ruiz (Lagartija) que ayer tarde toró en Villarrobledo. Con «Lagartija» vendrá á esta ciudad su hijo, aprovechado joven de 15 años, que en este curso ha obtenido el grado de bachiller, despues de exámenes brillantísimos.

**Buena accion**

Dicen de Cartagena: El inspector de la guardia municipal, tuvo conocimiento anteanoche de que en el sitio de la iglesia del Sagrado Corazon y junto al árbol que existe á la entrada de la Casa de Misericordia, pernoctaban un anciano de unos 82 años de edad, natural de Murcia, que se hallaba imposibilitado; y otro de 74 años natural de Torre Vieja, por no tener domicilio.

Participado el suceso al Sr. Alcalde por dicho inspector, la primera autoridad pagó de su bolsillo particular el billete en tercera desde aquí á Murcia, para donde ha salido esta mañana en el tren corto.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 3 nacimientos, 8 defunciones y 2 matrimonios.

**Escándalo**

Anteanoche fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia un sujeto que promovió un escándalo en la calle de la Gloria.

**Los toros**

Los nombres, señas y pelos de los toros que han de lidiarse el sábado y domingo próximos, son como siguen:

**LOS DE PALHA**

«Palomero», núm. 8, castaño hociblanco.  
«Tocado», núm. 25, negro bragado.  
«Chivato», núm. 11, negro zaino.  
«Faleco», núm. 12, berrendo en negro, listón.

«Chenizo», núm. 24, negro bragado.  
«Doctor», núm. 20, cárdeno oscuro, bragado.

**Todos de 5 años.**

**LOS DE LOPEZ NAVARRO**  
«Cochero», núm. 42, negro zaino, bien puesto.  
«Finito», núm. 41, del mismo pelo.  
«Portugués», núm. 31, negro bragado.  
«Pastor», núm. 36, negro zaino.  
«Jerezano», núm. 9, idem idem.  
«Milagroso», núm. 40, idem idem.  
Todos bien puestos y de 5 años.

**Nuestros vinos**

Reina mucho entusiasmo entre los cosecheros por haber subido el precio de los vinos, teniendo fundadas esperanzas de que estos suban más y de poder dar salida á las grandes existencias que tienen en sus bodegas.

Mucho celebrariamos que tales esperanzas se confirmasen, por ser el único medio positivo de que una buena parte de esta provincia reobrase el bienestar de otros tiempos no muy lejanos.

**Vacuna**

Hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el instituto de vacunación de esta ciudad, calle de Zoco, junto á la iglesia de San Lorenzo.

**Riña**

Anteanoche en el inmediato pueblo de Alcantarilla rieron dos jóvenes, no llegando á hacer uso de las armas, gracias á la oportunidad con que acudió la guardia civil. Esta le ocupó á uno de ellos un estoque. Los dos fueron detenidos.

**Boletin oficial**

El de ayer contiene:  
R. D. sobre la adquisición de libros para las bibliotecas públicas.

RR. OO. circulares reconociendo sus créditos á favor de licenciados de Ultramar.

R. O. circular sobre los penados procedentes del ejército sentenciados por la jurisdicción militar que se destinan á Cuba.

Relacion publicada por esta administración de Hacienda, de los deudores de rentas de los bienes procedentes del Estado y Clero, con expresion de las fincas y épocas á que pertenecen los débitos.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Molina en el pasado mes de Julio.

Edictos de los juzgados de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid y Lorca.

**Lo de Guadalupe**

Segun se le ha comunicado al alcalde Sr. Cierva, parecer ser que al presentarse anteayer los cobradores de consumos, por cuenta del Ayuntamiento, un grupo de vecinos se les resistieron en ademan hostil teniendo los cobradores como medida de prudencia, que regresar á Murcia para poner el hecho en conocimiento de la alcaldía.

En vista de esta inexplicable resistencia, el gobernador, que tuvo en seguida conocimiento del hecho, dispuso que por fuerza de la guardia civil se auxilie á los dependientes del municipio en la cobranza del impuesto, en dicho partido y en algun otro, si fuera necesario.

**Teatro-Circo**

Mañana noche empezará á funcionar en dicho teatro, una compañía de zarzuela del género chico, cuyo personal es el siguiente:

Primer actor y director, Lino Ruiloa.  
Primeras tiple, Francisca y Concepcion Segura.  
Maestro director y concertador, Ricardo Benavent.  
Segunda tiple y dama joven, Lucia Osuna.

Característica, Irene Correa.  
Tenor cómico, Angel Gonzalez.  
Baritono, Ramon Mendizabal.  
Bajo cómico, Ramon Santiago.  
Galan joven cantante, Eugenio Casals.  
Actor genérico, Salvador Holgado.  
Otro actor genérico, José Mayor.  
Apuntadores, Antonio Cabezas y Juan Catalán.

Archivo, Florencio Fiscowich y Pablo Martin.  
Sastrería y Atrezo, José Comontes.  
Peluquero, Federico Leante.  
Maquinista, Carmelo Valverde.  
Guardarropía, José Perez.  
Representante de la compañía, José Chinchilla.

Taquillero, Damian Perez.  
12 señoras de coro—12 caballeros.  
40 profesores de orquesta.  
Precios los de costumbre.

**Aleros ruinosos**

Alcaldía Constitucional de Murcia. Siendo de lamentar la frecuencia con que se derrumban las impostas ó aleros de los tejados y repisas de balcones en casas algun tanto antiguas y aún en algunas de reciente construcción, he resuelto, para evitar los peligros á que los transeuntes están expuestos, prevenir á los dueños de fincas urbanas que en el plazo

de 8 días hagan reconocer pericialmente los edificios, reparándolos en su caso, para lo que pueden pedir á esta Alcaldía la oportuna licencia; en el buen entendido de que si trascurrido aquél hubiese algun desprendimiento, ó se comprobase el peligro de que lo haya, he de proceder con el mayor rigor, imponiendo los correctivos que del caso sean.  
Murcia 20 de Agosto de 1895.—Juan de la Cierca Peñafiel.

**Quintas**

**Murcia primera seccion**

**Reemplazo de 1895**

El mozo Miguel Cánovas Campillo, de la expresada seccion y reemplazo, ha solicitado se le oiga la exencion de estar quebrado de la ingle derecha, que ha adquirido con posterioridad al acto de la declaración y clasificación de soldados.

En su consecuencia, se hace notorio que el día 4 del actual, á las diez de la mañana, se reunirá la primera comision de quintas, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cumplimiento á lo determinado en el artículo 85 de la vigente Ley de Reemplazos.

Balbino Espinosa Ramirez, de la expresada seccion y reemplazo, ha solicitado se le oiga la exencion de padecer caries en los oídos, que ha adquirido con posterioridad al acto de la declaración y clasificación de soldados.

En su virtud, se hace notorio que el día 4 del que cursa, á las diez de la mañana, se reunirá la primera Comision de Quintas, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cumplimiento á lo determinado en el artículo 85 de la vigente Ley de reemplazos.  
Murcia 2 de Septiembre 1895.—ENRIQUE AYUSO.

**De regreso**

Ayer regresó á esta ciudad nuestro amigo el director de la Escuela Normal, D. Lorenzo Pausa.

**Los carlistas de Alicante**

Dice «La Tarde» de aquella capitla. El gobernador de la provincia ha ordenado de nuevo que una pareja de orden público vigile la redaccion de «El Liberal» de esta ciudad en vista de la excitacion que reina entre los elementos carlistas con motivo de la publicacion de algunos trabajos alusivos al Marques de Cerralbo.

**Procurador**

Por el juzgado de Lorca se anuncia que ha cesado D. Enrique Romero Garcia, en el desempeño del cargo de procurador que ejercía en aquel juzgado y solicitado el alzamiento de la fianza de dos mil pesetas que tenía prestadas, con el fin de que en el término de seis meses puedan hacerse reclamaciones.

**Tienda-Asilo**

Ayer se despacharon 120 raciones, compuestas de fideos, garbanzos, bacalao y patatas.  
Además se repartieron 100 libras de pan, donativo de D. José Catañ, en memoria de sus padres (q. e. paz descansen.)

**Cementerio**

El domingo en la tarde se bendijo por el Sr. Cura párroco de Benijuan, el cementerio del pueblo, que ha sido ampliado, agregándole un trozo de terreno, casi tan grande como el que antes tenía el viejo.

A la ceremonia, que fué muy solemne, asistieron la banda de música del pueblo, los alcaldes pedáneos y un numeroso público.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo desde anteanoche, que sufrió un síncope, nuestro amigo el antiguo y honrado impresor D. Anselmo Arques padre de nuestro compañero en la prensa D. Joaquín Arques.

Dios quiera devolver la salud al enfermo y con ella la tranquilidad á su estimada familia.

**Compañía**

En el tren correo de Lorca llegó ayer á esta población, la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro Circo y que dirige el primer actor D. Lino Ruiloa.

**Delegacion de Hacienda**

Ayer se recibieron los libramientos siguientes.  
Dos para cubrir atenciones del ramo, importantes 167 pesetas.  
Tres para satisfacer obligaciones del presupuesto de Gobernacion, que ascienden á 4800 pesetas.

Y seis del de Fomento, que suman 54000 pesetas.

—Para hoy hay anunciados varios pagos por valor de 14861 peseta 57 céntimos.

**Obra de caridad**

Las personas que quieran hacer una obra de caridad muy meritoria, pueden socorrer á una familia que vive en el Cigarral, núm. 19, donde un pobre padre enfermo, ha perdido recientemente á su mujer, que le ha dejado una criatura, que tiene 15 días, y no tiene recursos, ni trabajo.

**Diario de Avisos.**

**Restaurant del Casino**

á cargo de Antonio Sanchez y Compañía  
**PLATO DEL DIA**  
Estofado de pichon.  
Pescada á eleccion.  
**Hielados**  
Mantecado, crema de café, horchata, limon y café helado.  
Se admiten encargos.  
Teléfono núm. 83.

**Postre del día**

**CONFITERIA DE ANTONIO RAYA**  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ  
Los acreditados bollos suizos de Antonio Raya solo se expenden en su confitería: lo hago saber para que no se deje engañar el público; todos los días se hacen pasteles de carne todo hojaldrá; se admiten encargos de 1 peseta en adelante.

**VINOS**

Bodegas Franco Españolas de Logroño (Rioja). Esta casa que bien puede considerarse la mejor de España en su clase; desea de que sus vinos finos de Rioja lleguen con los menos gastos posibles al consumidor, ha establecido un depósito en esta plaza, Freneria, 24, bajo.

Los precios se darán á conocer en catálogos separados.  
Se sirve á domicilio y se garantizan los vinos.

**GIMNASIO HIGIÉNICO**

**Médico y Ortopédico, Sala de Armas y Duchas;**  
situado en la calle de Aljezares dirigido por

**Don Francisco Moreno Jimenez**  
Bajo la inspeccion facultativa de los Doctores D. Agustín Ruiz y D. Claudio Hernandez.

HONORARIOS  
Clases generales de gimnástica para hombres. . . . . 4 pts.  
Id. id. para señoritas. . . . . 5 »  
Id. espejales para enfermos. . . . . 25 »  
Id. á domicilio, á precios convencionales.  
Duchas por abonos á . . . . . 0'50 »  
Esgrima gratis para los alumnos.  
12—1

**Ama de cria.** Hay una procedente de Tobarra, que desea criar onsa de los padres; tiene leche de un mes, edad veintin años. Darán razon, en la Posada del Malecon, preguntando por Pilar Gimenez.  
8—1

**Carne de Ternera**

En las Carnicerías de la Plaza de San Bartolome, núm. 39, y de la Platería, núm. 77, junto á la tienda de ultramarinos del Sr. Pedreño; en estas dos Carnicerías, de las que el público en general está tan satisfecho por las buenas clases de carnes que se le sirve, los precios son los siguientes:  
Kilo de carne de ternera muy superior y garantizada su clase, se le ofrece al público á los precios siguientes, para que no sean equivocados:  
Kilo de molla, 2 pesetas y 20 céntimos.  
Medio kilo molla, 1 pta. 10 céntimos.  
Kilo de carne con hueso, 34 perras chicas.  
Medio kilo con hueso, 17 perras chicas.

En estas dos Carnicerías se garantiza la frescura de dichas carnes y además encontrará el público cuartos de gallina á 70 céntimos y el kilo de huesos para pucheros á 50 céntimos.

Despacho, desde el alba hasta las diez de la noche.  
**San Bartolomé, núm. 39 y Platería, 77,**  
(rente á la casa del Sr. Servet.)  
20—6

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso en todas las carreras civiles y militares.  
Teneduría de libros por partida doble, idiomas, dibujo y repasos del instituto; dirigida por D. Esteban Calderon Cases, ayudante de obras públicas, auxiliado con competentes profesores. Calle de Mariano Pádua, núm. 5, 3.ª, izquierda.  
6—1

**Lechería suiza**

Desde el día 1.º de Setiembre se expenden exclusivamente en este establecimiento los primitivos bollos fabricados con leche de vaca, los que tanta aceptación tuvieron en el tiempo que se fabricaron el año próximo pasado.

Todos los días á las 6 de la mañana se venderán calientes á 10 y á 5 céntimos. Además se expenden ricas pastas madrileñas de la casa de Venancio Vazquez y vizcochos propios para el chocolate y leche, los que no dudo seran del agrado de los consumidores.  
4—2

**Receta infalible**

Para estar bien servidos y gastar pocas perras cómprese 1 arroba de carbon de Pino que le costará 5 reales, mézclase en las hornillas con carbon Mercedes, que le costará 4 reales y un perro dorgo, sométase á su consumo, obsérvese sus resultados, y se se convencerán de que es el mas eficaz remedio para gastar pocas perras, dando por resultado una economía de bastantes pesetas al año.  
Su venta, Almacén junto á la Merced.

**D. Antonio Jordan Cánovas**

ha fallecido anoche á las 10. Su entierro se verificará esta tarde en la parroquia de San Juan.  
Su esposa suplica á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan á su entierro.  
Casa mortuoria: Calle de Ceballos, núm. 8.

**TELEGRAMAS**

Madrid 3 de Septiembre.  
A las 10'10 mañana.

La columna del coronel Canellas con 850 hombres batió á 3500 insurrectos que mandaba Maceo.  
La lucha duró ocho horas.

Los enemigos tuvieron 36 muertos y más de 80 heridos.  
Nosotros tuvimos un teniente y 11 soldados muertos, y 4 tenientes, 4 capitanes y 39 soldados heridos.  
El coronel salió contuso.  
Madrid 4 de Agosto.  
A las 2'30.

Se habla del envío de cuatro cruceros á aguas de America, ignorándose el punto de su destino. Se dice que marchan á Wasington, y otros creen que á la República Argentina.  
La prensa emplea un lenguaje duro por la actitud de Wasington y repúblicas americanas.

A las 2'35.  
Hoy se celebrará un meeting en la plaza de toros de la Coruña, de adhesion á la additud del Ferrol.  
El comercio del Ferrol se ha dado de baja por la cuestion del crucero «Maioia Teresa».

A las 2'40.  
Llegó el Gobernador de Alicante, pero nopuno conferenciar con el Ministro, la hará hoy sobre la huelga de Alcoy.

A las 2'50.  
Se ha confirmado el telegrama de ayer de la Habana oficialmente; las bajas nuestras son el teniente de la escuadra Ruiz muerto y 8 heridos; los capitanes de artillería Gomsz Simancas, Hernandez Espinosa, Escuadra, Herve Romeo, los tenientes Simancas, Casado, Gallego, Salas y Conde. El enemigo se dirige por gr upos á Santiago de Cuba.

**Desde Madrid**

3 de Septiembre.  
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
Taurinas  
Sabido es entre los aficionados que los chicos de moda son «Villita», el

«Algabeño» y Padilla, y el público se los disputa que es un gusto.

Para el miércoles están anunciados en Aranjuez.

Para el jueves se han anunciado en esta plaza.

Entre Madrid y Palencia se han cruzado muchos telegramas, con motivo de la cogida que tuvo ayer el «Algabeño» en la plaza de esta última capital.

Hay quien dice que no podrá torrear en Aranjuez el miércoles y que en cambio torreará en Madrid el jueves.

Suponen muchos, y no sin falta de razón, que de ser esto cierto será una *intriga taurina* de Bartolo, el empresario de esta plaza, que quiere quitar alicientes a la corrida de Aranjuez.

Regino Velasco, el impresario de los carteles de una y otra plaza, no sabía a las cinco de la tarde si se iba a sustituir por otro en Aranjuez o si solo torrearían Villita y Padilla.

Hay gran ansiedad, por saber lo que resulta de todo esto.

**Los toros de Murcia**

Hoy se habrá hecho el encajonamiento en Portugal de los toros de Palha.

Mañana, hará en Jetafe el encajonamiento de la segunda corrida, nuestro amigo y paisano Juan Baño.

Según me dice el *Melo* que los ha visto apartar, son bravos, buenos mozos, de libras, y podrán competir con los portugueses y aun llevarles alguna ventaja.

**Sin noticias**

Estamos sin noticias de Cuba, sin noticias del Ferrol, y sin noticias de Alcoy.

Dicen los maliciosos que de todas partes hay telegramas, pero que se los reservan en los centros oficiales.

Respecto a Cuba, los telegramas que se han recibido, dicen que son del general Martínez Campos que se halla en la Habana y que se refieren solamente a su plan de operaciones, de que solo tiene conocimiento el ministro por telegramas cifrados.

Y hasta mañana, que no hay más material.

E. Bermudez.

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 2 Septiembre.

**De Cuba**

Ayer se recibió un telegrama oficial de Cuba participando que el general Martínez Campos llegó anoche, a última hora, a la Habana, procedente de Nuevitas, y que no ocurría novedad.

Extraoficialmente, por telegramas particulares, se sabe que el general estará unos cuantos días en la capital con el fin de ocuparse en la distribución de las fuerzas que en breve llegarán a la gran Antilla.

Por telégrafo comunicará con el gobernador general de Puerto-Rico e irá indicando a este los puntos en que deben desembarcar las fuerzas expedicionarias.

**La cogida del Guerrita**  
San Sebastian 1.º.—La corrida de toros celebrada esta tarde, puede calificarse de mala.

Al terminar Rafael un quite al sexto toro, se arrodilló delante de este, echándole arena en el hocico.

El animal se arrancó y suspendió a Guerrita por una pierna.

El público lanzó un grito de horror, pues parecía que la cogida había sido tremenda.

Afortunadamente no tuvo consecuencias graves, tanto que el mismo Guerra, cojeando, despachó al bicho de una media regular.

**La cogida del Algabeño**  
Dicen de Palencia, que en la corrida celebrada ayer en aquella plaza de Toros, sufrió un sensible percance el Algabeño.

Este fué alcanzado por el cuarto toro, derribándole y recogiendo por un brazo.

El diestro salió herido en el antebrazo derecho, quedando imposibilitado para continuar la lidia.

La herida, aunque no de gravedad por estar situada en el antebrazo, impedirá que el diestro pueda matar en algún tiempo.

**BANCO HISPANO-COLONIAL**  
BILLETES HIPOTECARIOS

DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1886.

**ANUNCIO.**

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon Núm. 37 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en Provincias, en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el diez al veinte de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 31 de Agosto de 1895.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Comisionados en Murcia Hijos de J. Casalins.

**Seccion Amena**

**LATET ANGUIS...**

En mi sér vá callada y escondida; enróscase ó se arrastra con cautela, y hasta cuando yo duermo, insomne vela sin dejar un instante su guarida.

Ora la siento, helada y homicida; aquí en el pecho que angustiado anhela; ya en el débil cerebro se revela como árbitra implacable de mi vida.

Amarga mis vigiliás y mi sueño; con medrosa atencion su rastro sigo; por ahuyentarla pugno... ¡Loco empeño!

¿Cómo me guardaré de este enemigo, si desde que nací se hizo mi dueño, si siempre quien me acecha va conmigo?

F. Rodriguez Marin.

**Las orejas del borrico**

A un burro que vió pasar dijo el burlo Baltasar:

—¡Vaya una figura rara que tienes, con ese par de orejas de media vara!

—Yo no me las he escogido. (Contestó el asno advertido); no tachándomelas andes: que Dios tendrá bien sabido por qué me las hizo grandes.

Juan Eugenio Hartzembusch.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Parábola.*

**OTRA.**

La «primera» con «segunda» de animales alimento, en natá «tres-primas-cuartas» quien por la ira está ciego, una «tercera-segunda» en cualquiera casa veo, y el «todo» de seres libres es casa y cárcel a un tiempo.

**ACADEMIA DE PINTURA**

Procedente de París se ha establecido en esta capital, CALDERON DE LA BARCA núm. 4, 2.º, antes Plaza de los gatos, el pintor MONSIEUR ED. BUDAN y SU SEÑORA, los cuales cuentan con procedimientos especiales de pintura, permitiendo producir miniaturas antiguas y pinturas admirables sobre lienzo, madera y porcelana que SE APRENDE EN CUATRO LECCIONES sin conocimiento de dibujo ni de pintura.

Resultado garantido.—Imitaciones de Tapices estilo Gobelins, Boucher y Tenier. 15-5

**Fumadores del papel RETRATO**

**LAYANA**

No es legítimo de LAYANA todo papel cubierto con Retratos.

El de este conocido fabricante lleva su nombre LAYANA en cada hojita al transparente.

De venta, en tiendas, estancos y kioscos, al precio de 5 y 6 cnts. libritos, según lo indican las cubiertas del mismo.

**EL PURGANTE** casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**LA PALATINE** COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES. A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

**CAPITAL: 34 Millones de pesetas**

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. Ptas. 22.975.680 Sinistros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión de gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

32, Brown Street.—Manchester. Oficinas principales 101, Cheapside-Londres, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 28, dupl.—MADRID

DIRECTORES: (SR. D. GUILLERMO E. DUNN) (SR. D. JOSÉ ALGUER.)

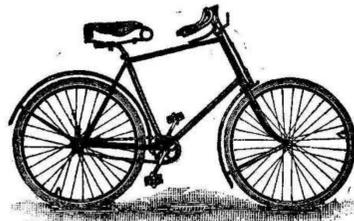
Delegado en la provincia de Murcia, Don Gerónimo Ruiz, PLAZA ROMEA, 1. 4-1

**Confitería.** Se arrienda la antigua y acreditada confitería de Solís, frente a la calle de Bodegonas, calle del Crédito Público, con su anaquelaria y demás efectos de la tienda, más el obrador, horno, herramientas y demás enseres propios de la fábrica. Para tratar, Plaza de Sandoval, núm. 6, pral. 6-8

**Ama de cria.** Hay una que desea criar casa de los padres, primeriza, tiene leche de tres meses, edad 25 años. Darán razón, en el horno de la Puebla de Soto. 8-8

**CICLISTAS LA MAQUINA HUMBER**

primera marca del mundo está al alcance de todos.



Por pesetas 377.50, se obtiene el modelo último, con neumáticos Dunlop labrados especial para paseo y carretera.

Para más detalles, diríjense al representante Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. 30-29

**DELICADO**  
**AGUA FLORIDA**  
PURA RICA SIN RIVAL  
**MURRAY & LANNAN**  
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.  
**DURADERO**

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1895, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, La

noche, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Teager.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palácio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**EL VENCEDOR DE LA PLATA**

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, a 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cucharas, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

**Zapatería.** El conocido maestro zapatero Ramon Fernandez Martinez, ha trasladado su taller a la calle del Val de San Antolin núm. 67 de la calle del Palomarico. 3-3

**Colocacion.** La desea un joven para guiar carruaje de todas clases ó de criado para una casa ó de mozo de posada, ú otro cualquier servicio análogo. Darán razón, posada de la Lonja, San Agustín, preguntado por Lino. 3-3

**Ama de cria.** Hay una que desea criar en su casa, leche de cinco meses y 22 años de edad. Darán razón en el Barrio de la Trinidad, calle de Cañarejo, 86, preguntando por Isabel Mesegar. 8-8